



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE UBATÉ – CUNDINAMARCA

Ubaté, doce (12) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO	EJECUTIVO DE ALIMENTOS
RADICACIÓN	1997-01267
EJECUTANTE	CECILIA SARMIENTO PORRAS
EJECUTADO	ABDILIO HERNANDEZ WALTERO

Para todos los fines legales pertinentes, pónganse en conocimiento de las partes la respuesta dada por la ORIP de Ubaté informando la ocurrencia del fenómeno de la caducidad respecto de la medida cautelar decreta dentro del proceso de la referencia (Docs. 06- 08 del del expediente electrónico), incorpórese al expediente.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

MONICA MARGARITA MONCADA CHACÓN
Juez